



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO
 FORMATO PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

Objetivo del Programa:

Establecer de manera objetiva y ordenada las actividades que realizará el equipo de control interno en el programa anual de auditoria vigencia 2014, mediante la aplicación de un enfoque sistemático, documentado e independiente para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos institucionales, agregando valor y cumplimiento de la misión de una manera eficaz y eficiente.

Alcance del Programa:

Las actividades de auditorias internas a los procesos, seguimiento a planes de acción, auditorias especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo de auditorias, la cobertura del presente programa contempla los procesos y áreas que por su estado e importancia requieren ser auditados en la vigencia.


Criterios:

Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda.

Recursos:

Equipo auditor de la Universidad de los Llanos

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Lider de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorias a Procesos																			
12	Gestión de internacionalización	x			Asesor Control Interno							x			x				jefe internacionalización
13	Gestión de bienes y servicios	x			Asesor Control Interno				x										Vicerrector de Recursos
14	Gestión documental	x			Asesor Control Interno				x										PGI archivo y correspondencia
15	Gestión de TIC	x			Asesor Control Interno		x												PGI Sistemas
16	Gestión de apoyo a la academia	x			Asesor Control Interno										x				Lider de proceso apoyo a la academia
17	Autoevaluación institucional			x	Asesor Control Interno		x												Jefe de acreditación.
Auditorias Especiales																			
18	Contratación Docente		x		Asesor Control Interno										x				Asuntos Docentes
19	Proceso de Convocatoria Docente		x		Asesor Control Interno								x						Asesor Control Interno
20	Proceso de gestión de talento humano			x	Asesor Control Interno								x						PGI División Servicios administrativos
21	Procesos de docencia Facultades y Decanos de la Universidad		x		Asesor Control Interno								x						Decanos

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	9
	PROCESO EVALUACION CONTROL Y SEGUIMIENTO	VERSIÓN: 02 PÁGINA 1 de 1
	FORMATO PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS	FECHA: 03/03/2014
		VIGENCIA: 2014

Objetivo del Programa:

Establecer de manera objetiva y ordenada las actividades que realizará el equipo de control interno en el programa anual de auditoria vigencia 2014, mediante la aplicación de un enfoque sistemático, documentado e independiente para evaluar y buscar la mejora continua de los procesos institucionales, agregando valor y cumplimiento de la misión de una manera eficaz y eficiente.

Alcance del Programa:

Las actividades de auditorias internas a los procesos, seguimiento a planes de acción, auditorias especiales, situaciones imprevistas que afecten el tiempo de auditorias, la cobertura del presente programa contempla los procesos y áreas que por su estado e importancia requieren ser auditados en la vigencia.

Criterios:

Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda.

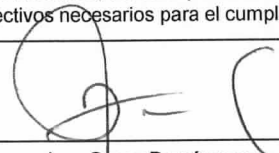
Recursos:

Equipo auditor de la Universidad de los Llanos

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de proceso auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
Auditorias a Procesos																			

Control de cambios programa de auditorias

El día 19 de agosto el presidente del comité coordinador de control interno, aprobó la modificación del programa anual de auditoria, incluyendo las auditorias especiales relacionadas, teniendo en cuenta las solicitudes y las quejas remitidas a esta oficina a través de la Secretaria General, y en aras de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, "La Oficina de Control Interno, es la dependencia encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos".



Ing. Oscar Domínguez
 Presidente Comité Coordinador Control Interno



José Isajas Peña Rodríguez
 Asesor Control Interno

Fecha de aprobación: *19 de Agosto de 2014.*